

M. MARTÍNEZ CASTRO

Manuel de la Peña y Ramírez mártir del sitio de Querétaro

1867



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Clásicos Hidalguenses

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO



M. Martínez Castro

**Manuel de la Peña y Ramírez
Mártir del sitio de Querétaro
1867**

Introducción, notas y apéndice documental
Enrique Rivas Paniagua

Clásicos Hidalguenses

Pachuca de Soto, Hidalgo, 2022

Adolfo Pontigo Loyola
Rector

Octavio Castillo Acosta
Secretario General

Marco Antonio Alfaro Morales
Coordinador de la División de Extensión de la Cultura

Fondo Editorial

Asael Ortiz Lazcano
Director de Ediciones y Publicaciones

Joselito Medina Marín
Subdirector de Ediciones y Publicaciones

Primera edición electrónica: 2022

D.R. © UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
Abasolo 600, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México, C.P. 42000
Dirección electrónica: editor@uaeh.edu.mx

El contenido y el tratamiento de los trabajos que componen este libro son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

ISBN: 978-607-482-708-8

Esta obra está autorizada bajo la licencia internacional Creative Commons Reconocimiento – No Comercial – Sin Obra Derivada (by-nc-nd) No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas. Para ver una copia de la licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>.



INTRODUCCIÓN

EL LICENCIADO y coronel Manuel de la Peña y Ramírez nació en Alfajayucan (población entonces perteneciente al estado de México) el 7 de junio de 1830. Fue diputado al Congreso constituyente de 1857, prefecto del distrito de Tula, nuevamente diputado al Congreso de la Unión, gobernador y comandante militar del Segundo Distrito. Murió en una acción de guerra durante el sitio de Querétaro, el domingo 24 de marzo de 1867.

A 140 años de su fallecimiento, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo edita ahora la biografía que escribió un cercano colaborador de este político liberal, misma que salió publicada por entregas en *El estandarte nacional. Periódico semi-oficial del gobierno del Segundo Distrito*, números 74-79, correspondientes a los días 15, 19, 23, 27, 30 de noviembre y 4 de diciembre de 1867, de donde la trascribí casi textualmente.¹

Si bien nuestro personaje es hoy virtualmente desconocido para los hidalguenses, tiempos hubo en que sí recibió algún reconocimiento. Un par de decretos, primero del gobierno del estado de México en enero de 1868 y después del de Hidalgo en abril de 1873, lo declararon benemérito de tales entidades,² aunque de hacerle caso a lo dispuesto en el segundo documento, el nombre de Manuel de la Peña y Ramírez aún debería estar inscrito en el salón de sesiones de nuestro Congreso estatal, cosa que no ocurre.

Hallé referencias de que en la ciudad de Pachuca existió hacia

¹ El “casi” es porque, para facilitar la lectura, apliqué criterios editoriales modernos: separación del texto corrido en bloques y actualización de puntuación y ortografía (salvo en topónimos y nombres de personas), además de corregir erratas del original impreso. Agradezco a la profesora Berta Lemus Tena, responsable de la hemeroteca del Archivo General del Estado de Hidalgo, su espontánea noticia sobre la existencia en ese acervo de varios ejemplares de *El estandarte nacional* y las facilidades que me otorgó para consultarlos.

² Véanse ambos decretos en el apéndice documental.

1877 una garita Peña y Ramírez.³ También, hasta fines del siglo XIX, hubo aquí una plaza o plazuela Peña y Ramírez, pero el Ayuntamiento vendió entonces el terreno a un particular, éste lo revendió al general Rafael Cravioto⁴ (quien probablemente mandó construir la edificación que hoy se ve, o sea la manzana de comercios situada al norte de Las Cajas, en la calle Venustiano Carranza), y así cayó en la desmemoria la última nomenclatura pachuqueña que recordaba a don Manuel.

Hasta donde he podido averiguar, únicamente persisten sendas calles con los apellidos Peña y Ramírez en Ixmiquilpan, Huichapan y, por supuesto, Alfajayucan, aunque casi nadie de estas tres poblaciones sabe el nombre de pila del homenajeado y mucho menos sus méritos. Hagamos votos porque el presente volumen de la colección Clásicos Hidalguenses subsane la deficiencia.

Acerca de M. Martínez Castro no tengo más información que su propio testimonio de haber acompañado a Peña y Ramírez en varias acciones aquí narradas. Para colmo, no hay otra referencia suya en todos los números de *El estandarte nacional*, ni en posteriores ejemplares del Periódico oficial del gobierno del estado de Hidalgo, siquiera para saber qué significa la inicial M. ¿Será el mismo Manuel Martínez de Castro, sinaloense de origen, que en 1885 aparecerá como autor de la novela de costumbres *Eva, memoria de dos huérfanos*, ubicada en Ixmiquilpan?

Seguramente producto de lecturas autodidactas o quizá de estudios académicos que cursó (¿habrá sido condiscípulo de Peña y Ramírez en San Ildefonso?), es evidente que Martínez Castro sabía manejar la pluma, si no con aquellas galanuras de un Guillermo Prieto o un Ignacio Manuel Altamirano, al menos con aceptable sintaxis, vocabulario suficiente y claridad. Desde luego, no está exento de varios arrebatos líricos por la admiración —a ratos linda en veneración— que sin duda profesaba a su

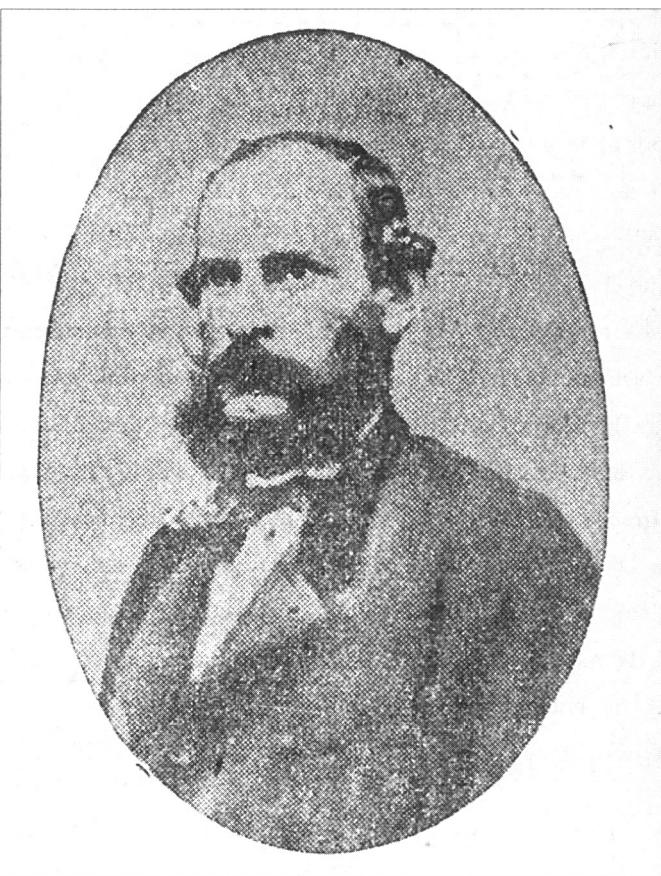
³ Cfr. Periódico oficial del gobierno del estado de Hidalgo, varios números de mayo 1877.

⁴ Comunicación verbal del historiador José Vergara Vergara, 2007.

biografiado; pero tengamos en cuenta que redactó la obra cuando México pasaba por un momento de euforia republicana y patriotismo exitoso.

En uno de los últimos párrafos, el autor expresa su confianza de que el Segundo Distrito se convertirá pronto en estado de Hidalgo, pese a que en agosto, cuando concluyó estos apuntes biográficos, apenas comenzaba el gobierno distrital encabezado por el ixmiquilpeño José María Martínez de la Concha a exigir del presidente Juárez que no autorizara la reunificación del antiguo estado de México mientras el Congreso de la Unión resolvía la creación definitiva de nuestra entidad. Por desgracia —¡adiós Segundo Distrito!, ¡adiós Pachuca, capital del Segundo Distrito!—, la incómoda vuelta a depender de Toluca se dio inevitablemente en diciembre de 1867. Pasaría otro largo año de estira y afloja, de maniobras políticas y debates parlamentarios, para que al fin el 16 de enero de 1869 se cumpliera el anhelo de los virtuales hidalguenses por tener un estado, ahora sí, cien por ciento suyo.

Enrique Rivas Paniagua
Pachuca, 23 de marzo de 2007.



Manuel de la Peña y Ramírez

APUNTES BIOGRÁFICOS DEL C. LIC. MANUEL DE LA PEÑA Y RAMÍREZ

Al C. Lic. Juan Benavides,
dedica estos apuntes en prueba de sincera amistad
EL AUTOR.

EN LOS MOMENTOS en que la embriaguez del triunfo embarga nuestros sentidos, contemplando el risueño y hermoso porvenir reservado a nuestra querida patria, preparándonos para saborear el precioso bien de la paz, alcanzada por el valor y constancia de los verdaderos demócratas, un sentimiento amargo viene a turbar nuestra alegría, enturbiando nuestro gozo como una gota de acíbar que se mezcla en un vaso de agua pura, al volver los ojos y encontrar vacíos los asientos que debieran ocupar nuestros hermanos en el banquete de la patria, por la ausencia de los héroes que han sido sacrificados por los traidores enemigos de la república.

Al pensar en lo que muchos de ellos, arrebatados por el huracán revolucionario en lo más florido de su edad, hubieran hecho por el engrandecimiento de su patria y por el bien de la humanidad, no podemos menos de lanzar desde el fondo de nuestro espíritu un grito de maldición sobre los traidores, que en el vértigo producido por su odio, ocultos bajo los pliegues de un pabellón extranjero, tinto en sangre mexicana, han hecho caer sobre la república tantas desgracias irreparables como lamentamos, tantas lágrimas que no podemos enjugar, tanta sangre cuyos vapores cubren el suelo de la patria como un manto funerario.

Bajo la influencia del sentimiento que nos domina, escribimos estos ligeros apuntes sin más datos que nuestros recuerdos y sin otro auxilio que el de nuestra memoria. Quizá se encuentren en nuestra narración algunas frases amargas o alusivas. Culpa será de los acontecimientos que describimos, aunque a grandes rasgos, o de las circunstancias azarosas por que atravesamos en aquella

época de triste recordación, época en que, rotos los eslabones de la moral y de la obediencia, fue preciso todo el valor civil, toda la abnegación de los verdaderos republicanos, para arrostrar con fe y hasta con entusiasmo los peligros de una situación tanto más fecunda en acontecimientos desgraciados cuanto que la traición, la cobardía y la mala fe estuvieron a la orden del día.

Los traidores pueden vanagloriarse de que, si fueron vencidos por el pudor de un pueblo que quiere y sabe ser libre, hicieron desaparecer de entre nosotros hombres a quienes la república contaba con orgullo entre sus hijos, el pueblo entre sus hermanos, la democracia entre sus apóstoles, pero que por una fatalidad han venido a aumentar el número de los mártires de la libertad, inscribiendo nuevos nombres en el largo martirologio de la república mexicana.

EL 24 DE MARZO de este año fue funesto para el Segundo Distrito,¹ no por el número de víctimas que se sacrificaron, sino por la importancia de los jefes que sucumbieron en aquella memorable jornada y que dejan un vacío inmenso en el corazón de sus amigos y en el de todos sus habitantes. Tal es, entre otras, la noble víctima que en los momentos de organizar la columna que mandaba, destrozada por la metralla enemiga, cayó del caballo, atravesado el pecho por una bala. Viósele, sin embargo, levantarse aún. Después no se le volvió a ver, perdido entre los soldados enemigos que perseguían la columna dispersada por el poderoso empuje de los imperialistas.

¡Ah! La república perdió ese día uno de sus más distinguidos ciudadanos; el Segundo Distrito, uno de sus hijos más queridos.

EL C. LIC. Manuel de la Peña y Ramírez nació en Alfajayucan el 7 de junio de 1830. Fueron sus padres D. José de la Peña y D^a Dolores Ramírez. Muy niño aún fue conducido al colegio del

¹“Este año” es 1867, y el Segundo Distrito —correspondiente en su totalidad a lo que después sería el estado de Hidalgo—, uno de los tres distritos militares en que el presidente Benito Juárez dividió al estado de México por decreto de 7 de junio de 1862. [E.]

Seminario, donde estudió Gramática Latina; y de allí se pasó al de San Ildefonso donde concluyó sus estudios, mereciendo por su aplicación y buen juicio el aprecio de sus maestros. Su constante dedicación al estudio lo hizo sobresalir, de manera que antes de que hubiese concluido fue propuesto y aun obtuvo varias cátedras en el mismo colegio, con el beneplácito de sus maestros y condiscípulos.

Apenas salido del colegio el joven Peña, se dedicó a hacer un estudio profundo y analítico de todo cuanto constitúa los diversos sistemas políticos en que encontró dividida su patria a su entrada en la vida social. De sentimientos elevados y dotado de una sensibilidad exquisita, no halló en sus investigaciones otra cosa que mejor se acomodase con la índole, con el carácter y con las costumbres de los mexicanos, que el sistema democrático; y en consecuencia, despreciando las teorías retrógradas de otros partidos, se afilió entre los republicanos demócratas, abrazando con fe y con entusiasmo la causa de la libertad.

Desde entonces fue uno de los más ardientes y celosos defensores de la reforma político-religiosa que ya se iniciaba en aquella época.

Sorprendidos los habitantes del pueblo que lo había visto nacer de la precocidad y rectitud de ideas que se advertían en el joven abogado, le dieron su voto para representante del pueblo en el Congreso que debía constituir a la república, donde defendió con modesta elocuencia sus ideas, haciendo oír su voz por la vez primera en aquel recinto para combatir sin tregua a los que se oponían a la nueva marcha de la república durante las berrascosas discusiones de que fue objeto la Constitución.²

Aunque reservado en su trato, sin aquella expansión que cautiva desde luego, supo atraerse las simpatías de cuantos le trajeron y en particular de los habitantes del Mezquital, que vieron en el joven abogado el mejor escudo de sus libertades. Así es que a principios del año de [1]861, preso el antiguo distrito de Tula de la invasión reaccionaria (cuya invasión originara grandes

² El Congreso Constituyente de 1856-1857, del cual Manuel de la Peña y Ramírez fue uno de sus diputados. [E].

trastornos en los pueblos, pues [Félix] Zuloaga había declarado a Ixmiquilpan capital de la república), una inmensa mayoría de sus habitantes solicitó que el Sr. Peña fuese nombrado prefecto, creyendo que la presencia de este señor sería bastante para calmar los males que aquejaban a aquella parte del Mezquital.

No se engañaron en sus esperanzas. A poco tiempo la calma renació como por encanto, desapareciendo todos los obstáculos que entorpecían la marcha de los negocios políticos, merced a las acertadas disposiciones del prefecto. Y si aquellas localidades no recibieron todo el bien que esperaban, culpa fue de las circunstancias del gobierno del estado [de México], que se hallaba imposibilitado de atender debidamente con todos los elementos necesarios al Sr. Peña, teniendo que defenderse del enemigo que tocaba a las puertas de la misma ciudad de Toluca, quien, siquiera instantáneamente, logró penetrar hasta el centro de la plaza la noche del 12 de octubre del propio año.

Elegido nuevamente el Sr. Peña diputado, entró al Congreso de [18]61 dando nuevas y constantes pruebas de sus talentos como hombre político, luchando con toda la energía de su carácter por cuanto en su concepto servía para ensanchar la vía progresista que se propusiera, a riesgo de aparecer como inconsiguiente. Los sucesos de septiembre del mismo año son una prueba palmaria de lo que acabamos de decir.

Los ministros plenipotenciarios francés e inglés mostraban una repugnancia marcadísima hacia la persona del Sr. Juárez y a los de otros varios que le rodeaban con carácter oficial o sin él. Conocida es la firmeza de las opiniones del presidente. Desde luego se comprendió que no cedería ni un ápice ante las exigencias de los ministros, ni separaría de su lado a ninguno de sus amigos. Entonces una parte de los diputados, entre ellos el Sr. Peña, propusieron que se adoptase el único camino que encontraron más expedito: esto es, la separación temporal o perpetua del Sr. Juárez emanada de un acto de su voluntad, y le pidieron que renunciase, haciendo ese sacrificio en aras de la patria. Hase querido justificar este acto con las noticias que se tenían de Europa de una próxima invasión; la Historia juzgará.

El Sr. D. Juan Antonio de la Fuente, nuestro representante en Francia, daba al gobierno repetidos y pormenorizados avisos de los proyectos que se fraguaban contra la autonomía y libertad de México, en cuyas tramas tomaban una parte muy activa [Juan Nepomuceno] Almonte, [José María] Gutiérrez Estrada y otros traidores. Y los 51 diputados que firmaron la petición creyeron conjurar la tempestad, eliminando el principal pretexto que entonces se invocaba por los ministros extranjeros.

No defendemos al Sr. Peña por este paso que atacamos en aquella época. Pero cuando hemos visto en los días de lucha y de prueba que han terminado a muchos de los 51 peticionarios agrupados en derredor del Sr. Juárez como símbolo de la nacionalidad e independencia, combatiendo con la espada o con la palabra contra los enemigos interiores y exteriores, y ofreciendo algunos en holocausto hasta sus vidas, como el Sr. Peña, no podemos menos de reconocer la sinceridad y el ardiente amor a la patria con que procedieron, solicitando lo que les pareció bastante para alejar de ella los males que ya se anunciaban.

Juárez comprendió la nobleza del pensamiento del joven diputado, que le dominaba en aquellos días de efervescencia; y lejos de hacerle perder su estimación este hecho, le distinguió con nuevas pruebas de amistad y de confianza.

[EN] EL MES de enero de [1]863 fue nombrado por el Sr. [Manuel Fernando] Soto — gobernador entonces del Segundo Distrito— jefe de la línea militar de Occidente, que formaban los distritos de Ixmiquilpan, Huichapan, Zimapán y Jacala. El 24 de diciembre anterior había marchado el coronel Kamphner, de Ixmiquilpan, con una sección de 600 infantes a incorporarse al ejército del Centro, dejando Ixmiquilpan solo, sin un fusil y sin un hombre. De ahí es que al llegar el Sr. Peña a este punto el 14 de enero, sólo encontró 35 hombres de Alfajayucan que el jefe político había improvisado casi en tan pocos días.

Sin elementos de ninguna clase, con sólo la fuerza de su voluntad, el Sr. Peña se dedicó a trabajar en la organización de las guardias nacionales de los distritos que formaban la línea militar

encomendada a su cuidado, sin escasear nada de cuanto pudiera servir al logro de sus afanes.

Consignaremos un hecho que revela su genio activo y su solicitud porque las guardias estuviesen bien instruidas.

Al llegar a Ixmiquilpan nada sabía de soldado. Sin embargo, era preciso instruir a las compañías de Alfajayucan, y en la oficialidad no se encontraban quienes pudiesen hacerlo. Entonces compró la táctica ligera, un ejemplar de la Ordenanza, y en la noche, después de su trabajo cotidiano, se pusieron a estudiar el Sr. Peña y el jefe político. Pocos días después, cuando creyeron haber comprendido bien lo que tenían estudiado, llamaron a los cabos y sargentos para enseñarlos; éstos lo hacían con la tropa al siguiente día. Y de esta manera lograron, tanto el Sr. Peña como el jefe político, ver instruida su fuerza de una manera que, cuando el Sr. Soto dejó el gobierno y se dirigió a San Luis [Potosí], marchando el coronel Peña con una sección de 230 hombres organizados en Ixmiquilpan, 100 en Zimapán y 450 en Huichapan, que formaban un total de 780 infantes, municionados e instruidos de una manera completa, el presidente [Juárez] dio por ello las gracias al Sr. Soto, así como el parabién de que en el Segundo Distrito se encontrasen hombres como el coronel Peña. La moralidad y disciplina de aquellas compañías agradaron al Sr. Juárez, por cuya razón dispuso que la sección se quedase de guarnición en San Luis, a la salida de las tropas al mando de los generales [Felipe] Berriozábal y [Miguel] Negrete.

Berriozábal, que conoció las ventajas que podría sacar utilizando los talentos militares del Sr. Peña, le confió un mando importante en la división que se formó en San Luis en septiembre de 1863. Y es evidente que habría prestado muy buenos servicios en la campaña de noviembre, a no ser porque nuevas calamidades reclamaban su presencia en el Segundo Distrito.

EL GENERAL Herrera y Cairo había sustituido al Sr. Soto en el gobierno del Segundo Distrito. Desde su llegada a Zacualtipán se consagró a reunir cuantos elementos pudiese, con objeto de tomar la iniciativa sobre el enemigo que se hallaba en posesión

de casi todo el Segundo Distrito; y dos meses después había logrado organizar 700 hombres con tres piezas de montaña, saliendo de Zacualtipan en los primeros días de octubre por el camino de Ixmiquilpan, con objeto de dar un golpe en Pachuca. Desgraciadamente, entre los jefes de los cuerpos que formaban la brigada venía el traidor Carlos García Caso, quien estaba en relaciones con [Tomás] Mejía, dándole aviso de cuanto pasaba en el campo republicano.

En consecuencia, Mejía se puso en marcha de Tulancingo y pasó a Pachuca, al mismo tiempo que los republicanos llegaban a Ixmiquilpan.

A las cinco de la mañana del 10 de octubre emprendió su marcha el general Herrera y Cairo para Actopan, adonde llegó en la tarde. Y a la madrugada del día 11, Mejía, que sabía el movimiento de nuestras fuerzas y su objeto, habiendo salido a media noche de Pachuca, cayó de improviso sobre el general Herrera y Cairo penetrando hasta la plaza, donde comenzaron a defenderse los republicanos.

En esta jornada sólo el valor del general en jefe salvó de un descalabro, tal vez de una derrota completa, la pequeña brigada del Segundo Distrito.

Desbaratados los planes del general Herrera y Cairo, contramarchó hasta Huichapan, adonde llegó el 13 del mismo mes; y allí procuró reorganizar su brigada para abrir de nuevo la campaña bajo mejores auspicios. El 29 la brigada estaba lista, compuesta de 900 hombres de infantería y caballería y tres piezas de montaña, cuando apareció Mejía por Tula con una división de 3 mil hombres de las tres armas. El general Herrera dirigió un extraordinario al general [Miguel] Echeagaray, pidiéndole auxilio en la campaña que iba a emprender contra Mejía, con el objeto de entorpecer su marcha para San Luis; pero aquel general se había replegado violentamente a Querétaro, y Herrera y Cairo se encontró solo, a pocas leguas del enemigo y con fuerzas muy inferiores. En la misma noche salió para [la hacienda] Arroyozarco a conferenciar con el general [¿Aureliano?] Rivera, dejando orden al coronel Camacho para que a las cuatro de la mañana

del siguiente día formase la brigada en la plaza de Huichapan y esperase órdenes. Sin embargo de esta prevención, el coronel Camacho emprendió su marcha para San Juan del Rio a las nueve de la mañana del 30 de octubre, dejando abandonado el Segundo Distrito a la noticia de que el enemigo avanzaba sobre aquella plaza.

Así perdió el Segundo Distrito por segunda vez cuanto había podido organizar a costa de inmensos sacrificios.

Desde entonces la desmoralización fue completa. Abandonados los pueblos, sin fuerzas, sin autoridades, quedaron a merced del primer bandido que quisiese penetrar en ellos. Y he aquí por qué se presenciaron tan horribles atentados en algunos de ellos.

EN ESTAS circunstancias tan críticas fue nombrado gobernador el C. M[anuel] de la Peña y Ramírez. Conoció que poco podría hacer en medio de aquel desorden; pero nada le arredraba cuando se trataba de cumplir con su deber. Afrontó la espinosa situación que se le ofrecía, con aquella fe, con aquella abnegación que tanto admiraban en él aun sus mismos enemigos; y llegó a Zacualtipan en enero del siguiente año de [1]864.

La relación que le habían hecho en San Luis del estado en que se encontraba el Segundo Distrito era un pálido bosquejo de la realidad; pero esta sombría y desconsoladora realidad, la vista del campo árido, triste e infecundo (por efecto de la misma guerra) en que iba a trabajar, fue un nuevo estímulo que lo obligó a sacrificarse, si posible fuese, antes que retroceder. Sin dinero, sin armas y, digámoslo sin embozo, rodeado de hombres que habían perdido la moral a consecuencia de tan continuadas derrotas, desalentados por el sombrío y amenazador porvenir del país, se entregó sin descanso a un asiduo trabajo, recorriendo los distritos que estaban libres aún de la invasión. Todo lo veía, todo lo abarcaba con su talento; y la falta de recursos la suplía con su energía, con la fe sin límites que tenía en la causa que defendiera. Nunca lo vimos titubear; jamás dudó del triunfo en aquellos días, de triste recordación para nosotros.

A tantos inconvenientes hay que agregar la profunda aficción

que atormentaba su espíritu al recibir diariamente las noticias de las defeciones, que se pusieron a la orden del día en aquel tiempo de prueba. Mas no por ello se desanimaba.

El 5 de febrero remitió el desgraciado coronel Nicolás Romero la noticia de que los franceses avanzaban sobre Ixmiquilpan, habiendo llegado a Mixquiahuala, de cuyo punto se había retirado Romero; y en efecto, a las ocho de la mañana del día 6 comenzaron a descender por la cuesta que de aquel punto conduce a Ixmiquilpan. El coronel Peña hizo salir al C. comandante Joaquin Martinez con la sección de infantería a las doce de la noche, y al coronel Espejel y Blancas con otro piquete de infantería, dándoles orden de que hiciesen alto en el Cardonal hasta su llegada. Al entrar los franceses por el camino de Actopan, el coronel Peña se retiró con una escolta de 20 hombres que mandaba el C. comandante Francisco Romero, y llegó al Cardonal al mediodía. Después de comer llegó un explorador avisando que una partida de los invasores, dirigida por los traidores de Ixmiquilpan, marchaba en persecución del Sr. Peña, por la que, habiendo salido poco antes para la Sierra el comandante Martinez y quedádose solo el Sr. Peña, pues el coronel Espejel se había puesto en marcha también para la barranca de San Pablo, tuvo que salir del Cardonal poco antes de anochecer y llegó a Zacualtipan el 9 del mismo mes, donde le aguardaban nuevos desengaños.

SU PRIMER cuidado, luego que llegó, fue fortificar la plaza indefendible de Zacualtipan; y en efecto, se hicieron algunas cortaduras en las calles y se activó la conclusión de un fortín sobre la cima de la pequeña colina en cuya falda se halla situada la iglesia. Sin embargo, el enemigo, que se hallaba situado en la hacienda de Vaquerías, no dio tiempo para prepararse a la defensa, y el 11 de marzo de [18]64, por motivos que no queremos decir, fue sorprendido en Zacualtipan por 400 hombres de Chignahuapan y Mextitlan, a las órdenes de Santiago Romero. Al retirarse el comandante Enríquez del punto donde había permanecido de avanzada, no vio venir tras él la fuerza enemiga que penetró hasta la plaza en los momentos en que todo estaba

tranquilo, sorprendiendo, como era natural, una compañía de la guardia nacional de Zacualtipan que estaba haciendo ejercicio en un costado de la parroquia, cuya compañía hizo fuego sobre el enemigo en el instante en que comprendió el jefe de ella que era fuerza enemiga la que tenía al frente.

A los primeros disparos, el gobernador, que dormía, descansando de las fatigas de ocho noches consecutivas de trabajo, salió de su habitación, despertado por la noticia de una criada; pidió un caballo, que no le dieron porque los habían llevado a dar agua; y a pie, solo enteramente, empuñando su espada, atravesó bajo los fuegos de los traidores y llegó a la plaza, donde el valiente coronel Paulino Noriega se defendía vigorosamente con un puñado de soldados, habiendo logrado rechazar la infantería de Mextitlan que mandaba Audicano.

Abandonado el Sr. Peña de todos, sin que se crea por esto que acusamos a nadie, peleó por espacio de cuatro horas, acompañado solamente del coronel Noriega; el coronel [Antonio] Espejel y Blancas, que estuvo al principio del ataque, el Lic. [Ignacio] Duran, que era secretario de Hacienda; el Lic. Sancha, que no tenía ningún carácter político en aquella fecha; su hermano y dos amigos empleados en el Segundo Distrito. Al cabo de este tiempo el enemigo propuso al heroico gobernador una capitulación. En aquel momento se habían agotado las municiones, y las dos piezas de montaña habían sido abandonadas por los artilleros.

Reducido el Sr. Peña a sólo el cementerio de la parroquia y con trece hombres por toda fuerza y un oficial, creyó que podía entrar en arreglos, siempre que no mancillasen su reputación como militar y como funcionario público. Al efecto, nombró al Lic. Duran comisionado para arreglar las condiciones de la capitulación con el jefe enemigo, bajo la base de que se le permitiera evacuar la plaza con sus compañeros de armas y pertrechos de guerra; pero el jefe enemigo se negó a aceptar estas propuestas, alegando que si se dejaba al Sr. Peña en posesión de sus elementos, nada se conseguiría con la toma de la plaza. En consecuencia, rompiéronse de nuevo los fuegos. Las casas inmediatas comenzaron a ser devoradas por las llamas; y todo

parecía haberse perdido, cuando de nuevo suspendió sus fuegos el enemigo, reiterando sus proposiciones. Volvió el Lic. Duran quien, no obstante su carácter y la bandera blanca que llevaba, fue saludado por el enemigo con una lluvia de balas, de que se salvó por una fortuna, pues sólo el caballo de un mozo salió herido.

¡Así trataban los traidores a los republicanos, avergonzados por no haberlos podido vencer con una fuerza muy superior en número!... Dignos defensores de tal causa...

Por fin volvió el Lic. Duran con un cuarto de papel en que se comprometía bajo su firma, el comandante de escuadrón Santiago Romero, *a respetar la vida, la libertad y los intereses de los defensores de la plaza*,³ entregando el Sr. Peña el armamento y municiones que tuviese en su poder.

Como hemos dicho antes, las casas contiguas eran presa de las llamas y del saqueo; y el Sr. Peña, queriendo evitar a la población los horrores de un triunfo de los traidores, firmó la capitulación que se le presentaba, a pesar de la oposición del coronel Noriega que desconfiaba de la buena fe de los jefes enemigos.

Al penetrar éstos en el cementerio, después de ratificados los convenios, sorprendióse Romero de la poca fuerza que había y preguntó al Sr. Peña dónde estaban los demás soldados, pues no creía que nueve soldados, un oficial, un sargento y siete jefes le hubiesen hecho tan porfiada resistencia por más de cuatro horas. El Sr. Peña contestó con dignidad que, si no creía que con sólo esa fuerza se había defendido, buscarse la demás, siendo raro que dudase cuando, rodeados por todas partes, era imposible que se hubiesen salvado algunos soldados sin ser vistos por el enemigo. Lejos de admirar al defensor de la plaza por su heroico comportamiento, sintieronse humillados los traidores y trajeron de vengar su derrota con una infamia digna de los sostenedores de la intervención.

³ Respeté éstas y todas las cursivas del original. [E].

BAJO EL pretexto de que faltaba arreglar algunas cosas, trasportáronse a la casa del Sr. Olivares, donde su primera idea fue la de que, para cumplir con lo estipulado en la capitulación, era preciso que el Sr. Peña y sus compañeros firmasen su adhesión a la intervención. A tan grosera e insultante proposición, el Sr. Peña contestó que si tal hubiese sido su proyecto, no habría expuesto su vida y la de sus compañeros en un combate, pues habría firmado antes. Tomaron parte en la cuestión Romero, el jefe de la expedición; Audicano, el jefe de la infantería de Mextitlan; y Márquez, el capitán de la caballería de Chignahuapan. Y no obstante las razones expuestas por ellos, contestadas satisfactoriamente por el Sr. Peña y sus compañeros, los jefes enemigos acordaron que se sujetarían a la decisión del general [Francisco] Pérez, comandante militar de Tulancingo.

Dejóseles custodiados por una guardia, bajo el pretexto de que no fuesen insultados por los soldados; y en la noche los trasladaron al cuartel de caballería de Chignahuapan, declarándolos prisioneros de guerra. En la tarde pretendieron fusilar al Lic. Sancha; y tres días después hubo un momento en que las vidas de los prisioneros peligraron porque, lo repetimos, no podían sufrir sus enemigos la grandeza de alma del gobernador, que a cada momento les manifestaba su superioridad sobre tan mezquinos enemigos. Ellos buscaban un pretexto para ahogar en sangre su innoble rencor, y a todo trance querían asesinar a sus prisioneros. En la tarde del mismo día de su prisión se presentó Lezama, nombrado administrador de rentas de Zacualtipan por los traidores, solicitando a nombre de Romero que el Sr. Peña escribiese una carta al coronel Kamphner, quien se había situado en Molango después de la toma del primer punto, a efecto de que suspendiese todo acto hostil sobre la plaza. Como era natural, el Sr. Peña rechazó tan insultante como indecorosa proposición, haciéndole comprender a Lezama que, «desde el momento en que se le había declarado prisionero, había cesado en el ejercicio de sus funciones como gobernador, por cuya razón ni quería ni podía dar una orden semejante».

Al día siguiente volvieron a renovarse las pretensiones de Romero, amenazando con que si atacaban los republicanos, serían pasados por las armas los prisioneros. Por último, hostigado el Sr. Peña por uno de sus mismos compañeros, que no creía menoscabada la fama del gobernador con una simple carta dirigida a los jefes que estaban en Molango, dictó la siguiente carta que el autor de estos apuntes escribió:

Sres. coroneles Kamphner, Campuzano Tellez Jiron y Noriega.

Zacualtipan, marzo 13 de 1864.

Apreciables amigos y compañeros:

El Sr. Romero me ha dicho que tratan vdes. de atacar esta plaza y que a los primeros disparos seremos fusilados. En obsequio de las vidas de las personas que me acompañan, me ha parecido manifestar a vdes. lo expuesto.

Soy, etc.

Los jefes mencionados contestaron que «no creían que se cometiese tal infamia, supuesta la capitulación, pero que a pesar de todo cuanto pudiese suceder, ellos cumplirían con su deber». A esta respuesta, los enemigos declararon solemnemente que a los primeros tiros dirigidos sobre la plaza, serían pasados por las armas los prisioneros... ;Así cumplían su palabra los aliados de los invasores, acreditando que la lección dada por éstos en la Soledad y el Chiquihuite no había sido vana!

El coronel Kamphner, en obsequio de sus amigos (y tal vez en contra de los intereses de la república), suspendió sus operaciones sobre Zacualtipan hasta el 7 de abril, en que ya no estaban aquellos en este punto.

Romero no podía sufrir que el coronel Peña tuviese en su poder la capitulación que le condenaba, demostrando su infamia; y el

13 en la tarde, pretextando que los prisioneros habían recibido contestaciones del campo republicano, los despojaron de todos sus papeles, entre los que buscaban con avidez el fatal papel. Peña, que nada sospechaba, no había tenido tiempo de ocultarlo; por consiguiente, se apoderaron de él como el águila de su presa. De esta manera destruyeron la única prueba que los detenía para asesinar a sus prisioneros; y lo habrían hecho, si no hubiese mandado el comandante militar de Tulancingo una orden y la escolta correspondiente para que fuesen remitidos a este último punto, adonde llegaron el 23 del mismo marzo. El 27 fueron conducidos a México, y de allí los hizo salir a pie, entre zuavos, el célebre general [Achille] Bazaine con destino a la Martinica, por haber cometido el crimen de combatir contra los enemigos de la independencia mexicana.

EL 8 DE ABRIL llegó el Sr. Peña a Puebla, permanecieron el siguiente día y el 10 siguieron su marcha para Orizava, arribando a esta población el 15. En esta marcha sufrió el Sr. Peña y sus compañeros de infortunio lo que muchos patriotas sufrieron en aquella época desgraciada. En Tulancingo, por ejemplo, fue preciso que el Sr. Pérez les hubiese hecho aguardar en la hacienda de Jaltengo hasta las nueve de la noche para poder entrar sin peligro, pues el populacho, azuzado por unos cuantos traidores (cuyos nombres conservamos en la memoria para trasmitirlos a nuestros hijos), trataba de asesinarlos a pedradas, debiendo celebrar sus asesinatos con música y cohetes... El oficial que estaba de guardia en el cuartel de inválidos, en México, al recibir a los prisioneros mandó encerrarlos en un calabozo inmundo, por una de cuyas paredes se filtraban los inodoros del cuartel, hasta que el mayor del cuerpo, compadecido, le reconvino al oficial y los trasportó a otro cuarto... En Acatzingo se negaron los de la población a darles de comer, bajo el pretexto de que eran herejes. ¡Salud a los habitantes de esas poblaciones, tan civilizadas como filantrópicas!... En Orizava sucedió lo que ya había sucedido en Puebla, en México, en Tulancingo y en Zacualtipán; es decir, que valiéndose de cuantas razones había, en concepto de

los traidores, para hacer abjurar de sus errores (palabras de un enviado francés al cuartel donde se hallaba la prisión militar de Orizava) a los prisioneros, les exhortaban a que firmasen su adhesión a la intervención y al imperio. Mas todos los esfuerzos y argumentaciones sofísticas de los invasores, todas las amenazas de los traidores, se estrellaron ante la indomable resolución del Sr. Peña, que siempre contestaba: «En vano es que ustedes me mortifiquen; estoy resuelto a marchar al destierro o a subir al cadalso, si fuere preciso, antes que renegar de los principios republicanos que profeso.»

El 12 de mayo era el día fijado para el embarque de los presos. Pero los buenos oficios de sus numerosos y buenos amigos, muy particularmente del médico D. José M. Cueva; los pasos dados por las Sritas. Peñas [sic] para hacer conocer a Bazaine la perfidia y mala fe de los traidores que ocupaban Zacualtipan; y sobre todo el haber remitido el coronel Kamphner copia de la capitulación celebrada en este punto, con un informe de los hechos, hicieron que el jefe del ejército francés mandase suspender la marcha de los presos, con la orden de regresar a México, donde se les dio la ciudad por cárcel.⁴

El 5 de mayo —día grande para la república—, a las cuatro de la tarde, recibieron los desterrados la noticia de su libertad, comunicada por un ayudante del general De Maussion. Empero, esta noticia la recibió el Sr. Peña con tanta indiferencia como había recibido la de su destierro. ¡Tal era el temple de su alma!

POCO TIEMPO después de su regreso a la capital de la república, fue acusado el Sr. Peña de estar en comunicación con el malogrado coronel Nicolás Romero, razón poderosa para que Bazaine lo pusiese en la cárcel y mandase catear su casa;

⁴ Según el profesor Teodomiro Manzano —¡y a saber cuál fue su fuente de información!—, los prisioneros “fueron puestos en libertad porque la esposa del Lic. Sancha, secretario general [sic] del Lic. Peña y Ramírez, que también estaba preso, obtuvo una copia de la capitulación, la presentó a Bazaine y éste ordenó que se cumpliera lo pactado en Zacualtipán”. (Anales del estado de Hidalgo, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días. Primera parte. Pachuca, Gobierno del Estado de Hidalgo, 1922, p. 52). [E.]

mas probada la falsedad de este denuncio, salió en libertad. Sin embargo de esto, siguió en correspondencia con las fuerzas que habían quedado operando en la Huasteca y la Sierra a las órdenes del coronel Kamphner; y cuando este señor dejó el mando, el Lic. Peña le reprendió severamente su conducta. Desde entonces sus relaciones se hicieron más frecuentes y activas con el teniente coronel D. Joaquin Martinez, único que había quedado sobre las armas en la Sierra.

A pesar del deseo que tenía de volver a la campaña, negocios personales le impidieron salir de México para ponerse al frente de aquellas fuerzas e imprimir a la revolución la marcha que debía seguir. Pero habiendo sido denunciado de nuevo a la autoridad imperialista, tuvo que apelar a la fuga, y al efecto se dirigió a Zimapán, a través de riesgos y peligros, donde creía encontrar al coronel Martinez; pero este señor se había marchado ya sobre la plaza de Ixmiquilpan, que todavía conservaba una actitud amenazante. En consecuencia, se dirigió el Sr. Peña hacia este último punto en compañía del Lic. [Juan] Benavides y el comandante Fuentes, que había recibido órdenes de incorporarse al resto de la sección para obrar en combinación sobre la citada plaza.

El Sr. Peña llegó dos días después de haber capitulado D. Estévan Ramos en Ixmiquilpan, y apersonado con el coronel Martinez le preguntó cuál era el carácter con que permanecería en el Segundo Distrito. El coronel Martinez le dijo que habiendo sido nombrado comandante militar del Segundo Distrito por el supremo gobierno, y estando declarado en estado de sitio, reasumía como jefe militar ambos mandos. El Sr. Peña no se conformó con la decisión del coronel, fundado en que el gobierno general, al encargar del mando del Distrito al coronel Kamphner, después de la prisión del primero en Zacualtipan, lo había hecho con la prevención de que, en el momento que el Sr. coronel Peña se presentase, [Kamphner] le entregase el mando, pues no había desmerecido la confianza del presidente [Juárez], ni podía considerársele como relevado por el hecho de haber sido capturado en la plaza que defendió con tanto valor. El coronel

Martinez replicó que estando nombrado por el gobierno sin condiciones, se sometería el negocio a la decisión del ministerio, a lo cual accedió el Sr. Peña.

DOS DÍAS después de la rendición de Ixmiquilpan, el miércoles 3 de septiembre del año pasado [1866], fue sorprendido el coronel Martínez por una sección de 400 belgas al mando del barón Wander-Smithsen, en los momentos en que ni aun noticia se tenía de su movimiento. El coronel Peña, que se hallaba en la casa de los Sres. Martinez, a la primera descarga de los belgas, que habían penetrado hasta la plaza cubiertos por unos carros, montó a caballo y, saliendo enmedio del enemigo, se dirigió a las casas consistoriales, donde se encontraba ya el coronel Martínez. Dejólo éste encargado de aquel punto y corrió a ponerse al frente de la caballería, lográndose, merced al valor y acertadas disposiciones de los jefes, derrotar a los belgas que huyeron perseguidos por el Sr. Martinez hasta la hacienda de Tlahuelilpan.

Dos meses después los belgas emprendieron su marcha para Tulancingo; y a virtud de este movimiento quedó el Mezquital en poder de los republicanos, lo que hizo que dirigiesen sus operaciones sobre Pachuca. Pero los austriacos, desmoralizados a consecuencia de la derrota del Mineral del Monte, por el Sr. [José María] Pérez,⁵ abandonaron la población [de Pachuca] la madrugada del día 11 de noviembre.

Una comisión, que había salido tres días antes para pedir garantías, encontró al coronel [Paulino] Noriega, y este jefe fue el primero que entró a la población a las nueve de la mañana del mismo día 11. En la tarde, por aviso del coronel Noriega al Sr. Peña, llegó éste con la sección Mercado. Y el 17, que llegó el coronel Martinez, volvieron a suscitarse las dificultades sobre el carácter con que debería ser considerado el coronel Peña. Una

⁵ Se refiere a la célebre acción de Casas Quemadas, en el rancho de Los Britos, donde el jueves 8 de noviembre de 1866 habían muerto —la mayoría quemados o por asfixia— más de 200 austriacos a quienes perseguían los guerrilleros de este coronel omiteco. Al respecto véase: Isaac Piña Pérez, Corl. José María Pérez; acción de Casas Quemadas, Pachuca, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 1966, 16 p., edición mimeográfica. [E]

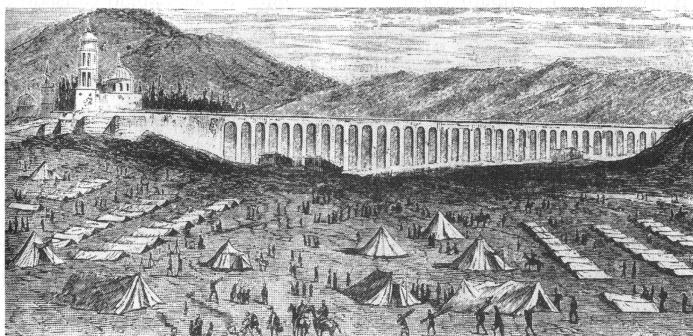
junta reunida al efecto decidió que el coronel Martinez conservaría el mando militar del Distrito entre tanto el gobierno resolvía, cuya decisión obligó al Sr. Peña a abandonar los negocios políticos y retirarse a sus posesiones de Alfajayucan a aguardar la resolución del gobierno.

¡Ojalá y hubiese permanecido firme en su resolución! Pero llamado nuevamente por sus amigos, fue nombrado secretario de Guerra e inspector de las guardias nacionales, nombramiento que aceptó sin acordarse de lo que él llamaba un desaire.

¡Su patria antes que él mismo!

A FINES de enero de este año [1867] marchó con el coronel Martinez a la campaña iniciada sobre México; pero la salida del archiduque [Maximiliano] para Querétaro hizo variar el plan, y el mismo coronel Martinez recibió órdenes de auxiliar al ejército del Norte que se dirigía contra dicha plaza. Por este hecho, el coronel Martinez dejaba de ser gobernador del Segundo Distrito, supuesto que salía de su territorio; y por consecuencia, el coronel Peña cesaba en su cargo de secretario de Guerra. Instósele por varios amigos, y principalmente por el Lic. [José María] Martínez de la Concha, para que de Zumpango, y más adelante de Tepeji del Rio, volviese a Pachuca a encargarse del gobierno interino del Segundo Distrito; pero se mostró inflexible, prefiriendo ir a combatir contra los que tantos males habían causado a su patria. Llegados al campo, formáronse en la hacienda de Miranda tres brigadas, de las que se dio la tercera al Sr. Peña, a instancias suyas. El 24 de marzo se organizaron tres columnas que debían emprender el ataque de la Casa Blanca, y el Sr. Peña reclamó el primer lugar. Objetósele por los jefes de la división que se quedaba de reserva con el resto de la brigada de que era jefe; mas todo fue inútil ante la inmutable resolución del mártir de marchar al frente de la columna de la derecha, donde se le vio combatir y morir como mueren los héroes. Envuelto por la caballería enemiga, y no pudiendo retroceder porque su valor y su honor se lo impedían, no le quedó más recurso que vender cara su vida. Viósele caer del caballo, levantarse luego, después volverse a

caer para no levantarse más, atravesado el cráneo por un balazo. Su muerte fue tan gloriosa como su rápida carrera política. Pero ella deja en el Segundo Distrito un lugar difícil de ser ocupado...



Litografía del campamento francés en Querétaro, 1867

AUNQUE reservado en su trato, como hemos dicho, en sus momentos de franca alegría y de expansión nos hacía partícipes de sus esperanzas por el engrandecimiento y prosperidad del Segundo Distrito.

Sus vastos proyectos, tan grandes como su alma, si hubiese podido realizarlos, habrían colocado al futuro estado de Hidalgo a la vanguardia de los demás estados de la federación.

Conservamos un último recuerdo: antes de marchar fue a despedirse de nosotros, y abrazándonos nos dijo:

—Tal vez sea la última vez que nos veamos, porque pienso que me van a matar...

¿Qué pensamientos cruzaban su mente al tomar la resolución de marchar a la campaña? Sólo Dios lo sabe, porque no descubrió su secreto.

La fortuna, sin que sepamos por qué, cortó de raíz sus nobles ambiciones, sus elevadas aspiraciones.

Acatemos los misterios arcanos del porvenir, y concluyamos colocando una flor descolorida y triste cabe la tumba de nuestro malogrado amigo, el grande hombre del Segundo Distrito, Lic. Manuel de la Peña y Ramírez, que con su muerte probó a ciertos personajes la temeridad de sus calificaciones.

Pachuca, agosto 6 de 1867.
M. Martínez Castro

APÉNDICE DOCUMENTAL

DOCUMENTO 1

José María Martínez de la Concha, gobernador del Estado Libre y Soberano de México, a todos sus habitantes, sabed: Que el Congreso ha decretado lo siguiente:

DECRETO NÚM. 3. El Congreso Constitucional del Estado de México ha tenido a bien decretar lo siguiente:

Artículo único. Se declaran beneméritos del estado, por los eminentes servicios que prestaron en la última guerra de independencia, los CC. general Vicente Riva Palacio y coronelos Manuel Peña y Ramírez y Nicolás Romero.

Lo tendrá entendido el gobernador del estado, haciéndolo imprimir, publicar, circular y ejecutar.

Dado en Toluca, a 7 de enero de 1868. Alberto García, diputado presidente. Pedro Navarro, diputado secretario. Trinidad Hurtado, diputado secretario.

Por tanto, mando se observe, imprima, publique y circule a quienes toque cuidar de su ejecución. Toluca, enero 8 de 1868. José María Martínez de la Concha. Manuel M. Arévalo, secretario de Hacienda, encargado de los otros ramos.

FUENTE: Colección de los decretos expedidos por los Congresos Constituyente y Constitucional y por el Ejecutivo del estado libre y soberano de México en la época corrida de mayo de 1861 a octubre de 1868. Toluca, Tip. del instituto Literario, 1868, t. VI, p. 153.

DOCUMENTO 2

El C. Justino Fernández, gobernador constitucional del estado libre y soberano de Hidalgo, a sus habitantes, sabed: Que el Congreso del estado ha decretado lo siguiente:

DECRETO NÚM. 165. El Congreso del estado de Hidalgo decreta:

Artículo único. Se declara benemérito del estado al C. Lic. Manuel Peña y Ramírez. Para perpetuar su memoria se inscribirá su nombre en el salón de sesiones del Congreso del estado.

Lo tendrá entendido el gobernador del estado, haciéndolo imprimir, publicar, circular y ejecutar.

Dado en el salón de sesiones del Congreso del estado de Hidalgo, en Pachuca, a treinta de abril de mil ochocientos setenta y tres. M. T. Andrade, diputado presidente. Jesús Mercado, diputado secretario. G. Navarro, diputado secretario.

Por tanto, mando se imprima, publique y circule a quienes toque cuidar de su ejecución. Palacio del Gobierno en Pachuca, mayo 2 de 1873. Justino Fernández. Pablo Téllez, secretario de Gobernación.

FUENTE: Archivo General del Estado de Hidalgo (AGEH), Tula: Bandos y decretos, caja 79, exp. 19.

Manuel de la Peña y Ramírez mártir del sitio de Querétaro 1867,
se diseñó en formato electrónico en la Dirección de Ediciones
y Publicaciones con el apoyo de la Imprenta Universitaria
y la Dirección de Tecnologías Web y Webometría de la Universidad
Autónoma del Estado de Hidalgo, en el mes de agosto de 2022



6

Clásicos Hidalgenses